



CESAR RANGEL SILVA  
FEDATARIO  
Presidencia del Consejo de Ministros

## Resolución de Secretaría General

N° 067-2022-PCM/SG

Lima, 03 OCT. 2022

### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe/a de la Oficina de Planeamiento, Modernización y Cooperación de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario designar temporalmente en el cargo de Jefa de la Oficina de Planeamiento, Modernización y Cooperación, a la servidora CARMEN YACSAHUACHE GOICOCHEA, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM; y, la delegación de facultades efectuada mediante Resolución Ministerial N° 097-2022-PCM;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar temporalmente a la servidora CARMEN YACSAHUACHE GOICOCHEA, en el cargo de Jefa de la Oficina de Planeamiento, Modernización y Cooperación de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.



CARLOS ALBERTO CAVAGNARO PIZARRO  
Secretario General  
Presidencia del Consejo de Ministros